



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 2013.

Siendo las diez horas con treinta minutos del día miércoles 16 de enero de 2012, en el salón "E" de los Cristales, ubicado en el primer piso del edificio "G", situado en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, Cámara de Diputados, se reúnen los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con la convocatoria de fecha de 11 de enero del año en curso.

El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:

Se pasa lista de asistencia, estando presentes las y los Diputados: José Luis Muñoz Soria, Presidente; Alfa Eliana González Magallanes, Julio César Lorenzini Rangel, Socorro de la Luz Quintana León, Manuel Añorve Baños, Lourdes Eulalia Quiñones Canales, Kamel Athie Flores, Lucila Garfias Gutiérrez, Carlos Octavio Castellanos Mijares, Secretarios; Heberto Neblina Vega, Martha Leticia Sosa Govea, Gerardo Xavier Hernández Tapia, Minerva Castillo Rodríguez, José Sergio Manzur Quiroga, José Alberto Benavides Castañeda, Rubén Acosta Montoya, José Luis Márquez Martínez, Javier López Zavala, Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Verónica García Reyes y Pedro Porras Pérez, integrantes de esta Comisión.

El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria: Externó sus mejores deseos para que este año que inicia se vean cumplidos todo lo que se piensa hacer, y que sobre todo se tenga salud, expresó que puedan hacérselo extensivo a todos los integrantes de los grupos parlamentarios.

En virtud de que se cuenta con el quórum reglamentario, con una asistencia de 16 integrantes previo conteo realizado por la Diputada Lucila Garfias Gutiérrez, Secretaria, el Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria, da por iniciada la reunión.

Posteriormente procedió a dar inicio a la sesión, pidiendo a la Diputada Lucila Garfias Gutiérrez apoye en la conducción de la secretaría de esta sesión, solicitando a la vez dé cuenta del registro de asistencia.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

La Diputada Lucila Garfias Gutiérrez: Por instrucciones de la presidencia, da lectura a la propuesta del orden del día.

El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria: Pone a consideración la propuesta de orden del día y pregunta si existe algún comentario u observación.

El Diputado Julio César Lorenzini Rangel: Comentó acerca del orden del día, donde refirió que se había llevado a cabo una reunión previa de mesa directiva en la que, precisamente, se había analizado esta integración de las subcomisiones. No hay ningún inconveniente en la aprobación de ese punto del orden del día.

Agregó que su inconveniente y que votaría contra la aprobación del orden del día es porque también las compañeras y los compañeros secretarios y el presidente, en esa reunión de trabajo, a petición de siete diputados que signaron un documento dirigido al presidente, solicitaban que en esta sesión, la inclusión de algunos puntos del orden del día que brevemente procedía a darle lectura.

Que el titular de la UEC informe los criterios para la contratación del personal que labora en la UEC, además de realizar una revisión de los perfiles de los actuales servidores públicos que laboran en la UEC y establecer criterios de contratación, así como la necesidad de realizar pruebas de confianza a dicho personal.

Analizar y en su caso, ajustar la actuación y plantilla del personal que labora en la UEC a lo formalmente establecido en el Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados vigente a la fecha.

Analizar, discutir y en su caso, aprobar para solicitar a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias modificaciones al Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados para contemplar aspectos que den certeza jurídica en la práctica de auditorías, que éste puede ser parte del plan de trabajo de la subcomisión que va a analizarse y que se va a aprobar ahorita, pero habíamos acordado que se iban a incluir estos puntos del orden del día presidente, no los veo en el orden del día.



Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Concluyó solicitando a las diputadas y diputados que forman parte de la Mesa Directiva que recordaran que ése día, efectivamente, habían aprobado y que les pedía ayuden siendo congruentes a que se pueda incluir estos puntos del orden del día. Si no en esta sesión, sí en la próxima tal y como lo habíamos acordado, presidente. Concluyó.

El presidente Diputado José Luis Muñoz Soria: Recalcó que todos y cada una de las y los diputados que están presentes, siempre han dado muestras de congruencia.

Aseveró que en función del documento que hicieron entrega, posteriormente se recibió otro documento de la Diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, en donde planteaba alguna cosa que no coincidía en su totalidad con éste.

Sin embargo, en función de lo que el Diputado Julio Cesar Lorenzini Rangel manifiesta en el documento, nosotros pedimos la información al titular de la UEC. Dicha información o parte de esa información se nos hizo llegar y se la estamos enviando a ustedes para que la conozcan. No es una información que sea de la Presidencia de la Comisión, sino es una información que debe de estar a disposición de todas y todos los integrantes de la comisión, que estamos haciéndosela llegar, y yo les plantearía que en función de que la vamos a tener y la conozcamos, lo incluyamos en la próxima sesión de trabajo.

La Diputada Lucila Garfias Gutiérrez: En este sentido puso a consideración el orden del día, y en votación económica quedo aprobado por unanimidad.

El presidente Diputado José Luis Muñoz Soria: Refirió al punto número 3 del orden del día y es: lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior. Comentó que dicha propuesta de acta les fue turnada en tiempo y pregunta si existe alguna observación o comentario al respecto. Al no haberla solicita a la Diputada secretaria poner a consideración si es de dispensarse la lectura y proceder a la votación.

La Diputada Lucila Garfias Gutiérrez: En este sentido en votación económica puso a consideración el acta de la reunión anterior de la Comisión quedando aprobada por unanimidad.



Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

El presidente Diputado José Luis Muñoz Soria: Refirió respecto al punto número 4 del orden del día y es: propuestas, discusión y, en su caso, aprobación de las subcomisiones, siendo las siguientes: subcomisión de Gobierno, subcomisión de Desarrollo Económico, subcomisión de Desarrollo Social, subcomisión de Gasto Federalizado y subcomisión para la Elaboración, Análisis y Propuesta del Proyecto del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Comentó que estas subcomisiones son las áreas en que la propia Unidad de Evaluación hace la revisión de los informes de la Auditoría Superior de la Federación, y a propuesta cuando se planteó esto de parte de la Diputada Lucila Garfias Gutiérrez, se comentó también que deberían estar atentos puesto que está pendiente la elaboración y aprobación del reglamento de la UEC, que está por ahí en la Comisión de Régimen Parlamentario de la Cámara de Diputados. Se aceptó y entonces, en tal sentido son cinco las subcomisiones que se forman.

Concluyó planteando si es de aprobarse la integración de estas cinco subcomisiones y posteriormente se pasaría a la propuesta de quiénes las integrarían.

La Diputada Lucila Garfias Gutiérrez: Puso a consideración la aprobación de la integración de las subcomisiones, quedando aprobadas por unanimidad.

En este sentido procedió a dar lectura de la Subcomisión de Desarrollo Económico, estaría pendiente el nombre de quien coordinaría esta subcomisión que propondría el PRI; Subcomisión de Gobierno, Diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles; Subcomisión para la elaboración, análisis y proposición del proyecto de Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, coordinará la Diputada Alfa Eliana González Magallanes; Subcomisión de Gasto Federalizado, el Diputado Carlos Octavio Castellanos Mijares; Subcomisión de Desarrollo Social, el Diputado José Alberto Benavides Castañeda. Son compañeros diputados que coordinarían cada una de las subcomisiones.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Agregó que la Subcomisión de Gobierno, la integran el diputado Gerardo Xavier Hernández Tapia quedando pendiente su ratificación. Se estaría señalando que están dos espacios para que en su momento el Partido Revolucionario Institucional, el grupo de ese partido hiciera su propuesta.

Forman parte de esta subcomisión la Diputada Alfa Eliana González Magallanes, el Diputado Rubén Acosta Montoya y el Diputado Ricardo Monreal Ávila, así como el Diputado Pedro Porras Pérez.

El presidente Diputado José Luis Muñoz Soria: Comentó que la Diputada Lizbeth Rosas Montero plantea integrarse también a esa subcomisión.

La Diputada Lucila Garfias Gutiérrez: Prosiguió con los Integrantes de la Subcomisión de Desarrollo Económico, pendientes tres propuestas del Grupo Parlamentario del PRI. La integran el Diputado Heberto Neblina Vega, la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, y la Diputada Verónica García Reyes.

Integrantes de la Subcomisión de Desarrollo Social. El Diputado José Alberto Benavides Castañeda. Pendientes tres propuestas del Grupo Parlamentario del PRI. Forma parte también de esta subcomisión, la Diputada Martha Leticia Sosa Govea, el Diputado Pedro Porras Pérez y la Diputada Lucila Garfias Gutiérrez.

Integrantes de la Subcomisión de Gasto Federalizado. El Diputado Carlos Octavio Castellanos Mijares, y quedan dos espacios para propuesta del Grupo Parlamentario del PRI. La integran el Diputado José Martín López Cisneros, el Diputado Víctor Manuel Bautista López, la Diputada Lucila Garfias Gutiérrez y el Diputado Heberto Neblina Vega.

Integran la Subcomisión para la elaboración, análisis y proposición del proyecto de Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, la Diputada Alfa Eliana González Magallanes, la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, tres espacios que estaría pendiente la propuesta del Grupo Parlamentario del PRI, el Diputado Julio César Lorenzini Rangel, el Diputado Marcos Aguilar Vega, la Diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles y la Diputada Lucila Garfias Gutiérrez.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

El Diputado Rubén Acosta Montoya: Solicitó que se le integrara en la Subcomisión para la elaboración, análisis y proposición del proyecto de Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

El presidente Diputado José Luis Muñoz Soria: Comentó que se tomaba nota de la incorporación de esta subcomisión del Diputado Carlos Octavio Castellanos y Rubén Acosta Montoya.

La Diputada Lucila Gárfias Gutiérrez: Comentó que esta es la propuesta inicial de integración de las subcomisiones, con la aclaración que hizo el presidente de que en cualquier momento, si se tenía interés de incorporarnos a cualquiera de ellas, estarían en posibilidad. Quedando conformadas las subcomisiones y aprobadas por unanimidad.

El presidente Diputado José Luis Muñoz Soria: Señaló que el siguiente punto del orden del día y derivado del anterior, es firma del acuerdo en el que se establecen y enuncian las subcomisiones de esta comisión, refirió que estarán haciendo los acuerdos y esperando que el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional haga llegar los nombres para la integración y posteriormente pasarán el acuerdo a firma.

Comentó que el siguiente punto del orden del día es discusión y en su caso aprobación para dar trámite a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la federación, así como el numeral 1 del artículo 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la federación, así como el numeral 1 del artículo 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Refirió que como antecedente se tiene como una de las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados, la obligación de aprobar o poner a discusión las cuentas públicas. Mencionó que están pendientes de aprobación las cuentas públicas de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2010. A estas fechas ya el plazo por el cual debería de haberse aprobado concluyó, únicamente está en la espera de la entrega de la cuenta pública del 2011.



Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Agregó que sin embargo hubo modificaciones constitucionales que llevan a que estos artículos que se han mencionado sean armonizados con las reformas constitucionales que hubo al artículo 74, que marca únicamente que la revisión, la aprobación de las cuentas públicas, que antes se marcaba para el 31 de septiembre, hoy tendrían que estarse revisando o aprobando para el 31 de octubre; ésa es la intención de esta iniciativa de modificación a los artículos que se está mencionando: el artículo 36, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como el numeral 1, del artículo 228, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Propuso que en la reunión de la Junta de esta comisión, para ver el orden del día, se ha comentado con el titular de la UEC y el Auditor Superior de la Federación, de la necesidad que existe de buscar algunas revisiones de ordenamientos legales para mejorar el trabajo de la auditoría y de la UEC y asimismo del legislativo; que seguramente van a salir propuestas de iniciativas y que pudieran presentarlas a nombre de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y que en ese sentido subieran a tribuna a proponerlas a nombre de esta comisión, indistintamente compañeras y compañeros, diputadas y diputados.

Puso a consideración, primero si la propuesta de iniciativa se acepta, que es únicamente modificar la fecha de aprobación de la Cuenta Pública, que se viera quién la sube, y si consideran que la suba la Presidencia o quien consideran. Concluyó.

El Diputado Heberto Neblina Vega: Subrayó que no se han aprobado las cuentas públicas por las razones seguramente que no están bien aplicados los recursos o alguna otra razón; pero pareciera que no hay ninguna consecuencia. Podrán seguir pasando los años, la federación puede seguir gastando el recurso, no aprobarse y no pasa nada.

Aseveró que esta Comisión deberá preocuparse para ver si hay alguna sanción o qué se puede hacer, no puede pasar desapercibido que se vayan quedando las cuentas sin aprobar. Nada más la Cámara nos las aprueba y no pasa nada, y el gobierno federal sigue gastando el recurso.

La Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero: En el mismo sentido considero que sería importante que esta Comisión pueda tener la información de cuáles fueron los



Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

motivos o las causas por las cuales no se aprobó y cuáles son las dependencias que finalmente están incumpliendo con dar la información o con no tener la comprobación que se requiere.

Precisó que son muchos años, esto habla de mucha negligencia y esto no puede quedar así, simplemente como borrón y cuenta nueva. Y propuso de manera formal que esta comisión instruyera en este caso a la instancia respectiva dentro de la Cámara para que se haga llegar esta información y finalmente también sea una información pública y que esto también derive en una investigación a fondo de estos hechos.

La Diputada Alfa Eliana González Magallanes: Solicitó que este tema se incluyera como parte del orden del día de la siguiente sesión para que se pudiera abordar de fondo y tener toda la información necesaria.

También felicitó a la Presidencia, al secretario técnico y al equipo de trabajo técnico por esta iniciativa, que le parecía una excelente idea trabajar de manera coordinada y bajo un mismo eje, sobre todo con esas cuestiones que no deben tener mayor discusión.

El presidente Diputado José Luis Muñoz Soria: Comentó que la comisión tiene la responsabilidad de que una vez que se recibe la revisión, el análisis de la Cuenta Pública por parte de la Auditoría Superior de la Federación, la Unidad de Evaluación hace comentarios y observaciones en su caso; estos resultados se hacen llegar a la Comisión de Presupuesto de la Cámara, la Comisión de Presupuesto es la que debe someter al pleno de la Cámara la propuesta que ellos hagan de si es de aprobarse o no una Cuenta Pública.

Preciso que ya la Comisión de Presupuesto tenía el documento de observaciones sobre la revisión de la Auditoría Superior de la Federación; sin embargo se le hizo llegar nuevamente, a efecto de que la tomara en cuenta porque es el documento base en teoría, que debe de servir para la aprobación del nuevo presupuesto. Éste sería el comentario.

Propuso en pedir la información de cuál ha sido o cuáles han sido los motivos o cuál es el estado que guardan las Cuentas Públicas de estos años, desde el 2003, 2004,



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

2005, 2006 y 2011 que se acumuló en esta Legislatura. Y que en cuanto se tuviera se haría llegar.

Insistió en estar al pendiente de revisión de las cuestiones del marco legal, ya que permitiría hacer algunas iniciativas, sobre todo por esto que se marca, porque lo que es cierto es que la Auditoría Superior de la Federación no tiene, como se dice en el lenguaje popular, no tiene los dientes suficientes para iniciar algunos procedimientos y a veces son tan largos que nos llevan al desgaste.

Estamos pidiéndole también a la Auditoría Superior de la Federación, que nos haga llegar la información de todas las observaciones, los pliegos de observaciones que tiene pendientes, para ver cuál es el estado que guardan.

Solicito contar con el aval de la comisión para hacerla llegar a la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva y concluyo en decidir quién de los integrantes de la comisión la puede subir en su momento.

El Diputado Rubén Acosta Montoya: Comentó que existen denuncias en Recursos Públicos, mismas que han sido turnadas a la Procuraduría Superior.

La Diputada Lucila Garfias Gutiérrez: Puso a consideración de los integrantes, si es de aprobarse la presentación de esta iniciativa. Quedando aprobada por unanimidad.

La Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero: Comentó que por respeto al trabajo de la secretaría técnica ha realizado y que finalmente fue una propuesta del presidente, sugirió que quien la tiene que presentar es el ya que todos se sentirían bien representados.

El presidente Diputado José Luis Muñoz Soria: Puso a consideración la propuesta de la Diputada Eugenia Lizbeth Rosas Montero, de que esta primera iniciativa pudiera subirla o leyera en tribuna la Presidencia de esta comisión.

La Diputada Lucila Garfias Gutiérrez: En consecuencia puso a consideración la propuesta en votación económica, quedando aprobada por unanimidad.

La Diputada Martha Leticia Sosa Govea: En asuntos generales refirió sobre la integración de subcomisiones. Y que cuando se solicitó la información para su



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

servidora pidió ser considerada en la Subcomisión de Gasto Federalizado y que también está en la de Desarrollo Social. Quisiera que tuvieran la consideración de hacer el cambio. Eso por un lado.

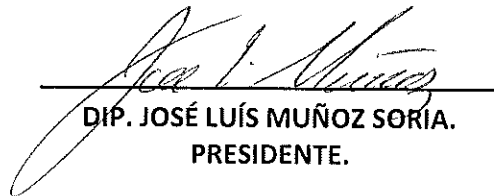
Por otro, pedir también formar parte de la subcomisión de Reglamento, en el entendido de que ésta es temporal, que se formará nada más para revisar el Reglamento y que no veía que aparecieran los integrantes de la Comisión de Reglamento. Sería de su parte esa solicitud.

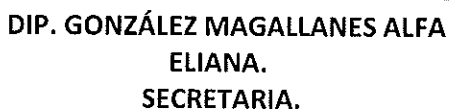
El diputado Julio César Lorenzini Rangel: Solicitó quedara asentado en este punto también el acuerdo al que se llegó para la aprobación del orden del día en el sentido de enlistar los puntos a los que hizo referencia al inicio de la sesión, antes de aprobarse el orden del día, para que sean enlistados en la siguiente sesión.

El presidente Diputado José Luis Muñoz Soria: Agregó que se tomaba debida nota y que no habiendo más asuntos que tratar se daba por concluida la sesión de trabajo siendo las 11 horas con cincuenta minutos del día miércoles 16 de enero de 2013 .

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los seis días del mes de febrero de 2013.


DIP. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORÍA.
PRESIDENTE.

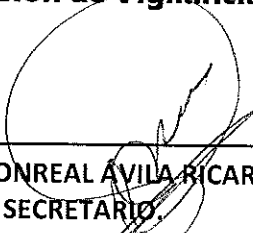

DIP. GONZÁLEZ MAGALLANES ALFA
ELIANA.
SECRETARIA.


DIP. QUINTANA LEÓN SOCORRO DE LA LUZ.
SECRETARIA.

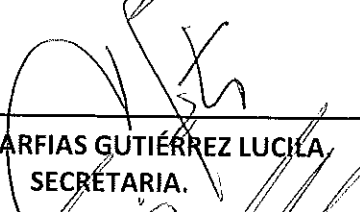


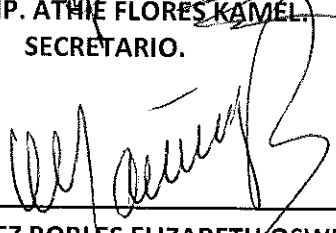
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.


DIP. MONREAL ÁVILA RICARDO.
SECRETARIO.

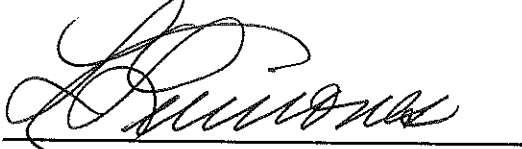

DIP. ATHIE FLORES KAMEL.
SECRETARIO.


DIP. GARFIAS GUTIÉRREZ LUCILA.
SECRETARIA.


DIP. YAÑEZ ROBLES ELIZABETH OSWELIA.
SECRETARIA.


DIP. CASTELLANOS MIJARES CARLOS
OCTAVIO.
SECRETARIO.


DIP. LORENZINI BÁNGEL JULIO
CÉSAR.
SECRETARIO.


DIP. QUIÑONES CANALES LOURDES-EULALIA.
SECRETARIA.

DIP. AÑORVE BAÑOS MANUEL.
SECRETARIO.